

Bogotá, 25 de noviembre de 2024

TITULARICE S.A. SOCIEDAD TITULARIZADORA DE ACTIVOS NO HIPOTECARIOS

El suscrito Oficial de Cumplimiento Principal certifica:

Que Titularice, ha adoptado e implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT, cumpliendo con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “EOSF” (Decreto 663 de 1993), y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En este sentido, Titularice cuenta con un sistema para la Administración de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo aprobado por la Junta Directiva a través del Manual SARLAFT el cual define entre otros: El ámbito de aplicación, políticas y procedimientos para cada una de las etapas y elementos de dicho sistema; procedimientos para el adecuado conocimiento del cliente, segmentación de los factores de riesgo, controles de verificación y monitoreo de las operaciones y transacciones, con el fin de evitar ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos terroristas.

Por otra parte, Titularice cuenta con mecanismos de control, detección, verificación y reporte adecuados y acordes al tamaño actual de la entidad y la naturaleza de las operaciones de los clientes, que se ajustan a los requerimientos normativos de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia del SARLAFT. Cualquier información adicional sobre el particular, con gusto será suministrada.

Atentamente,



ALEJANDRO VELOZA SANABRIA
Oficial de cumplimiento Principal.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO